



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

19 DE ENERO DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 20234  
NÚMERO 412 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Concluirán obras en Los Pilares antes de junio



▲ A más de un año del derrumbe de parte del paredón en la colonia Los Pilares de Cuernavaca, que provocó la muerte de dos personas y causó millones de pesos en pérdidas materiales, el Municipio anunció que las "obras de remediación" concluirán antes del mes de junio. En la imagen, el deslave del 2022. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

LA JORNADA MORELOS / P 8

## Descartan ataque a la institución

# Balacera en el TEEM

● Dos individuos persiguieron a un trabajador del Tribunal Electoral del Estado de Morelos hasta las instalaciones de la institución, donde intercambiaron disparos con el personal de seguridad.

● Ixel Mendoza Aragón, magistrada presidenta del Tribunal, descartó que los hechos fueran un ataque al órgano jurisdiccional y aseguró que hasta ahora ninguna magistrada ha sufrido amenazas.

● Uno de los guardias resultó con lesiones leves; se desconoce la causa de la agresión. Las actividades del Tribunal se suspendieron por el suceso.

ESTRELLA PEDROZA / P 3

## TSJ declara improcedente la inocencia de María Luisa Villanueva

● La Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia de Morelos rechazó la solicitud de declaración de inocencia y anulación de sentencia de María Luisa Villanueva Márquez, quien pasó 25 años en la cárcel acusada de un secuestro que asegura no acometió.

LA JORNADA MORELOS / P 3

## En Cuautla, rendirán homenaje a José Agustín

● La conmemoración del Sitio de Cuautla será el marco para el homenaje póstumo al autor que le rendirá la ciudad que lo albergó los últimos años de su vida.

CLARA VIVIANA MEZA / P 12

## Los tres niveles de gobierno garantizan la seguridad del carnaval de Jiutepec

● Dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal, participarán en el operativo de seguridad pública destinado a salvaguardar la seguridad de los participantes del Carnaval de Jiutepec 2024, entre el viernes 19 y el lunes 22 de enero.

REDACCIÓN / P 6

Opinión: [Karime Díaz](#) / P4 [Medardo Tapia Uribe](#) / P4 [Gustavo Yitzaack Garibay L](#) / P5  
[Julián Vences](#) / P5 [Aideé Tassinari Azcuaga](#) / P10 [Hugo Eric Flores](#) / P11



## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño  
Amaury Trujillo Hernández

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:



Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

## EDITORIAL

### Las balaceras desmienten la eficacia de la secrecía

Ayer un par de sujetos persiguieron a bordo de una motocicleta a un funcionario público quien logró guarecerse en la institución en donde presta sus servicios: El Tribunal Electoral del Estado. Los atacantes no se amedrentaron a pesar de la presencia de los elementos de seguridad de la institución, al contrario, quisieron continuar su persecución al interior del estacionamiento, por lo que fueron repelidos por los guardias.

Hace un par de días, hubo una marcha multitudinaria por la muerte de Mafer, María Fernanda Rejón Molina, asesinada en diciembre pasado y quien por su activismo social y su reconocimiento público se ha convertido rápidamente en un estandarte contra los feminicidios y contra la violencia que impera en el estado. Ese mismo día, la administración estatal retiró la invitación que había hecho a líderes partidistas a asistir a la sesión de la llamada "Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz", que se realizará hoy, 19 de enero.

Ya no es una exageración decir que Morelos se encuentra colapsado por la inseguridad y el crimen, no sólo se encuentran los sucesivos récords

nacionales de homicidios dolosos, feminicidios, desapariciones y secuestros, los lamentables hechos de estos últimos días demuestran, más allá de las estadísticas, la ineficacia de los esfuerzos "para la construcción de la paz" en nuestro estado.

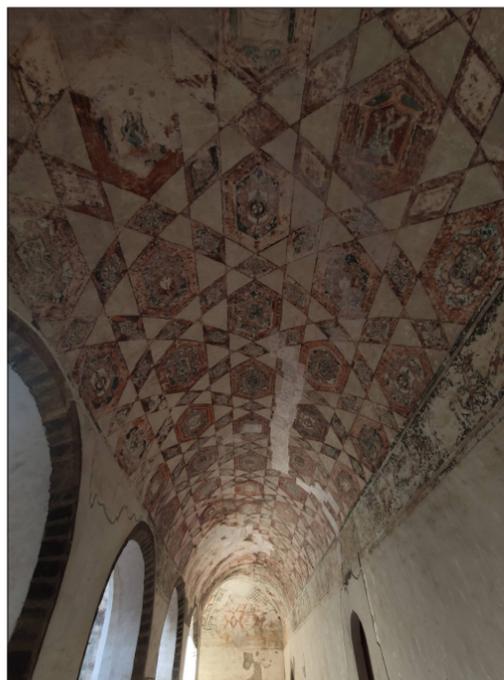
El alegato de las autoridades para levantar la invitación a los líderes políticos -quienes, por otro lado, con claro interés electoral, han criticado fuertemente los nulos resultados obtenidos en materia de seguridad- fue que realizar sus trabajos a la vista del público podría comprometer la seguridad pública.

Todos los días encontramos nuevas evidencias que demuestran que la seguridad pública en Morelos está seriamente comprometida y la secrecía en la que se obstinan en mantener los trabajos -a pesar de la instrucción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)-, no ha servido para nada, como lo pueden demostrar no solo los sucesos arriba recordados, sino también los recientes homicidios de Cuautla.

Ningún plan de seguridad podrá tener éxito sin la participación de la sociedad.

Un plan de seguridad pública debe ser un documento transparente que comparta información relevante con la sociedad para fomentar la conciencia y la colaboración, aunque es comprensible que cierta información, como operaciones en curso y datos confidenciales, deba mantenerse en secreto para proteger la seguridad y la eficacia de las medidas que se adopten, pero estos temas tampoco deberían ser ventilados en los desayunos tan concurrecidos y tan bien atendidos como en los que suele sesionar la Mesa de Seguridad.

El análisis de amenazas, las políticas de seguridad, las medidas de prevención del crimen, la aplicación de la ley y la justicia, la atención a las emergencias y la evaluación de los esfuerzos desarrollados, deben ser compartidos con todos nosotros, no solo con la clase política; quizá aquí estribe la razón por la que se prefiere mantener como confidencial el contenido de las Mesas: sus integrantes deben saber que están rebasados y que no tienen idea de cómo arreglar el asunto. Y, así, los tendremos que seguir evaluando por sus resultados, entre estadísticas y la acumulación de cadáveres e ilícitos.



## • FOTO CIUDADANA

### Ocuilco, Morelos

► Fotos: Fernando A. Ruiz Vázquez



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



## A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



# Improcedente, declarar inocente a María Luisa Villanueva: TSJ

ESTRELLA PEDROZA

Por unanimidad la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia de Morelos determinó improcedente la solicitud de declaración de inocencia y anulación de sentencia presentada por María Luisa Villanueva Márquez, quien pasó 25 años en la cárcel acusada de un secuestro que asegura no cometió.

En la audiencia que duró más de dos horas los magistrados Juan Gabriel Vargas Téllez, Arturo Loza Flores y Bertha Rendón Montealegre, escucharon a Eutiquio Damián Santiago, abogado y defensor de Villanueva, al Ministerio Público representando a la Fiscalía de Morelos, así como a la propia María Luisa. Al final los juzgadores consideraron que la quejosa no presentó pruebas fehacientes o nuevas para declarar su libertad.

## La audiencia

Durante casi una hora, el abogado expuso de manera resumida las irregularidades y abusos cometidos en contra de Villanueva, quien desde el 6 de enero de 1998, día en que fue detenida y luego acusada de secuestro a una niña, hija de una pareja de académicos.

También, ventiló las incongruencias e inicios que prueban que Villanueva fue torturada, de acuerdo con lo que establece el Protocolo de Estambul y que se convirtió en chivo expiatorio.

Por ejemplo, acusó, la sentencia de culpabilidad y pena de prisión de 30 años impuestas a María Luisa, se decretaron admitiendo un informe policiaco de la detención con severas alteraciones, puesto que los agentes de la Unidad Antisecuestros modificaron el lugar de la detención y la fecha, con lo que ocultaron los cuatro días que estuvo en una casa de seguridad sometida a tortura.

Abundó que según la causa penal 06/98 el día de la detención fue el 10 de

enero, pero en realidad Villanueva fue detenida el 6 de enero de 1998.

Un indicio importante de la fabricación del delito de secuestro fue que se aseguró que Villanueva fue detenida en posesión de un lote de joyas que aparentemente entregó la familia de Saskia como pago del rescate; sin embargo, ese lote estaba en manos de la entonces Procuraduría de Justicia de Morelos 20 días antes, pues habían sido recuperadas en la detención de una banda de secuestradores.

Otra de las pruebas presentadas fue una publicación de una columna en un periódico de circulación nacional donde la víctima de secuestro, ahora una mujer adulta, habla sobre su caso y señala que ella nunca identificó a Villanueva como su secuestradora.

El abogado cerró su intervención conminando a la y los magistrados a hacer justicia

María Luisa hizo uso de la palabra, “soy inocente del delito que se me acusa... aquí las dos somos víctimas yo pasé 25 años sin haber cometido un delito (ella) es víctima porque nunca se le hizo justicia”.

Y habló sobre la tortura a la que fue sometida y las amenazas que siguieron durante el proceso judicial por parte de los agentes de Grupo Antisecuestros.

“A mí se me fabricó un delito (...) Yo solo pido justicia y que se reconozca mi inocencia, quiero limpiar mi nombre para que mis hijos entiendan que no los abandoné por estar delinquiendo y sanen un poco de todo lo que sufrieron sin mí”, dijo,

Agregó: “Esto que me pasó fue por policías corruptos y jueces con vicios recibiendo al grupo antisecuestros que cubrían a los policías”.

La agente del Ministerio Público, Sandra Luz Corona Marquina y el asesor jurídico Pedro Rodríguez

## EN EL PAÍS DE LAS TARABILLAS • MIGUEL ÁNGEL



Solis, representando a la Fiscalía, se limitaron a ratificar las acusaciones debido a que, aseguraron, no existen pruebas que demuestren la tortura ni la inocencia de Villanueva.

Argumentaron que prueba de ello es que ya fue desechada previamente la solicitud de inocencia debido a que no hay fundamentos.

## Resolución

El magistrado Juan Gabriel Vargas Téllez presentó y dio lectura a su proyecto de resolución y destacó: “se declara infundada la solicitud de reconocimiento de inocencia e invalidación de la sentencia”.

Y explicó que no se presentaron pruebas fehacientes que acrediten el delito y a pesar de que se presentan indicios estos se desvanecen; consideró por ejemplo que la nota periodística en que la víctima dice que nunca identificó a Villanueva, no es una prueba que se pueda considerar como oficial.

En su lugar dijo se debió solicitar ante un consulado, en caso de que esté fuera del país, que se le llame a declarar y que se emita un documento oficial al que se dé lectura en una audiencia.

También, consideró que es inadmisibles que la Fiscalía de Morelos lleve 10 años investigando las acusaciones de tortura en contra de agentes del grupo antisecuestros y aún no haya avances.

“Estamos atados de manos, en este momento, porque la Fiscalía no ha logrado ser capaz de fincar responsabilidad y obtener orden de aprehensión contra las personas que la torturaron”.

“Es imperativo que esa carpeta de investigación se resuelva, no sólo para el beneficio de María Luisa, sino de la sociedad en su conjunto”, dijo.

El proyecto fue respaldado y votado por unanimidad por la y el magistrado presentes.

## Han sufrido agresión en México 66 de cada 100 mujeres

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / LA JORNADA

La violencia contra las mujeres en México no se ha reducido y, en cambio, 66 de cada 100 han sufrido a lo largo de su vida al menos un tipo de agresión, alertó la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

Los principales delitos cometidos contra las mujeres son los relacionados con el abuso sexual y la violación, pero solo 12 por ciento de las que experimentan alguna agresión por su pareja presentaron denuncia, abundó.

También, la oposición en la cámara ha señalado que en México se asesinan 11 mujeres al día y más de 70 por ciento han sido víctimas de algún tipo de violencia, sin que la justicia les brinde, de manera pronta y expedita el acceso a la verdad, la garantía de la no repetición, la reparación del daño y puedan salir a las calles de manera libre y segura.

Resaltan datos de ONU Mujeres, que revelan cómo la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo la violación de los derechos humanos más extendida en todo el mundo, y se estima que una de cada tres ha sufrido violencias físicas o sexuales.

La oposición también señala que solo 53 de cada 100 mujeres son económicamente activas y la mayoría de las mujeres ganan 19 por ciento menos que los hombres, a pesar de ocupar el mismo puesto. Además de que su actividad económica se concentra principalmente en el sector informal, donde carecen de todo tipo de seguridad social.

Además, la Unidad para la Igualdad de Género de la cámara resalta la alta cifra de los distintos tipos de violencia que continúan cometiéndose contra las mujeres -sicológica, patrimonial, sexual, de género, económica, física, familiar o verbal-, pero que más de 80 por ciento de los casos está relacionada en la de carácter sexual.

“Los principales delitos cometidos en contras de las mujeres son los relacionados con el abuso sexual, en 42.6 por cientos, y la violación, con 37.8 por ciento”, indicó.

También persiste un alto índice de casos de acoso y hostigamiento laboral, que se expresa a partir de abuso de poder en el ámbito laboral por parte del superior jerárquico de la víctima, pero también por las diferencias salariales injustificadas por el mismo trabajo, más carga de trabajo e incluso excluir a las mujeres de labores específicas o dejarles asignaciones sin valor.



▲ Los principales delitos cometidos en contra de las mujeres son los relacionados con el abuso sexual, en 42.6% y la violación, con 37.8%. Foto: Alfredo Domínguez / Archivo - La Jornada.



▲ María Luisa Villanueva Márquez. Foto: Estrella Pedroza.

## EL SESGO DE GÉNERO EN LA CIENCIA: UN DESAFÍO PARA LA SALUD DE LAS MUJERES

KARIME DÍAZ

La medicina ha avanzado de manera significativa a lo largo de la historia, mejorando la vida de millones de personas en todo el mundo. Sin embargo, a pesar de los avances en la atención médica, persisten omisiones médicas importantes en el tratamiento de las mujeres debido al sesgo de género en la ciencia. Este sesgo ha llevado a una falta de comprensión y consideración adecuada de las diferencias de género en la investigación y la práctica médica, lo que tiene consecuencias significativas para la salud de las mujeres.

La historia de las omisiones médicas en relación con las mujeres se remonta a siglos atrás. Durante mucho tiempo, la medicina se basó en gran medida en investigaciones y tratamientos centrados en un solo sujeto: el hombre blanco. Lo anterior llevó a un conocimiento insuficiente sobre las diferencias biológicas y de salud entre los géneros y la propia diversidad humana. Desde la antigua Grecia hasta la Edad Media, la medicina se centraba en gran medida en la anatomía masculina, lo que dejaba de lado las particularidades del cuerpo de las mujeres.

Este sesgo histórico se perpetuó a lo largo de los años y ha tenido un impacto duradero en la medicina moderna. A menudo, las investigaciones médicas se realizan en su mayoría en poblaciones masculinas, y los resultados se aplican de manera generalizada, sin considerar las diferencias biológicas y hormonales que existen entre hombres y mujeres.

Este sesgo se manifiesta de diversas maneras, por ejemplo, las mujeres han estado subrepresentadas en ensayos clínicos y estudios de investigación médica durante décadas. Esto se debe, en parte, a preocupaciones éticas y a la idea errónea de que los ciclos menstruales y las fluctuaciones hormonales de las mujeres complicarían los resultados de la investigación. Como resultado, muchas terapias y tratamientos médicos no se han evaluado adecuadamente en mujeres, lo que conduce a una falta de evidencia sólida sobre su eficacia y seguridad en esta población. Pero esto no se reduce a personas, sino que también en estudios médicos con ratas de laboratorio, según palabras de un “reconocido investigador”, cuyo nombre mejor nos ahorramos (porque ni hace investigación y usa referencias de los ochenta), no se trabaja con hembras de rata por los

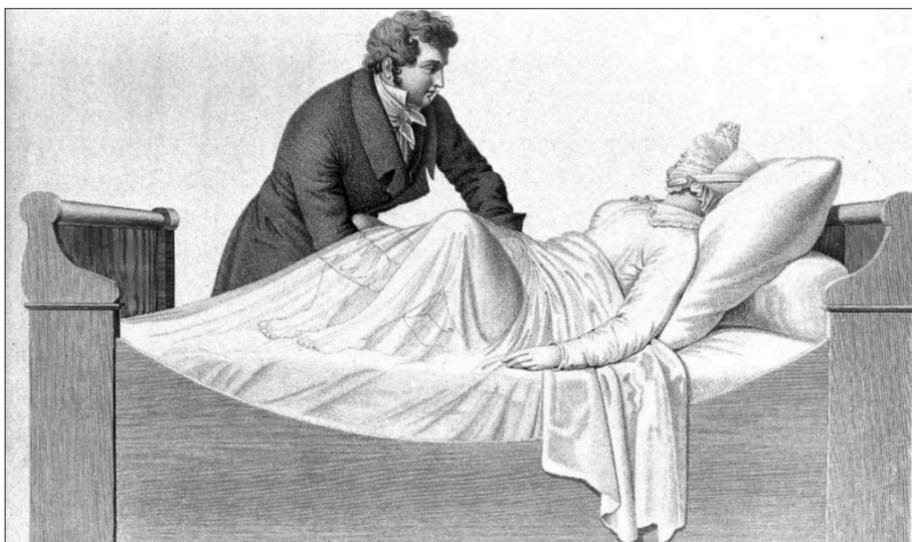
cambios de hormonas durante el celo, que se embarazan y lactan, por lo que son difíciles de entender y es mucho más costoso estudiarlas.

A pesar de que la salud reproductiva es una parte fundamental de la vida de muchas mujeres, la investigación en este campo ha sido históricamente limitada. La falta de comprensión y enfoque en la salud reproductiva femenina ha llevado a diagnósticos y tratamientos inadecuados para condiciones como el síndrome de ovario poliquístico, la endometriosis y la menopausia, entre otros. Por ejemplo, el clítoris no era mencionado en los libros de medicina hasta que por ahí de los años setenta, las mujeres que estudiaban urología se empeñaron en describirlo. Y mejor no hablemos de los sistemas reproductivos de las hembras en otras especies, por ejemplo, en serpientes, aunque en 1995 se encontró el clítoris, se describió como un hemipene pequeño, y ya. Se supo hasta 2022 que las hembras tienen clítoris con una función fundamental en la reproducción, y lo descubrió un grupo de investigadoras.

El sesgo de género también se manifiesta en la práctica médica diaria. Los síntomas de algunas condiciones médicas pueden manifestarse de manera diferente en hombres y mujeres, pero a menudo los médicos no son conscientes de estas diferencias. Esto puede llevar a diagnósticos erróneos o retrasos en el tratamiento, lo que pone en riesgo la salud de las mujeres. Un ejemplo claro, son los infartos y sus diferencias entre sexos. Las mujeres a menudo experimentan síntomas que difieren de los típicos dolores en el pecho que se asocian comúnmente con los hombres. Mientras que muchos hombres experimentan un dolor agudo y opresivo en el pecho, las mujeres pueden tener síntomas más sutiles, como dolor en el brazo izquierdo, fatiga extrema, dificultad para respirar, náuseas, dolor de estómago o malestar en la mandíbula. Estos síntomas pueden confundirse con otros problemas de salud, lo que retrasa el diagnóstico y el tratamiento.

Abordar el sesgo de género en la ciencia y específicamente en la medicina es esencial para garantizar una atención médica equitativa y efectiva para todas las personas y eso, que no se ha ampliado el tema a la diversidad sexual porque biológicamente hablando, en humanos, no hay solo dos sexos. Pero eso lo dejamos para la otra.

\*Divulgadora independiente de Ciencia



▲ Imagen: www.easp.es

## EL TRÁFICO DE MERCANCÍAS POLÍTICAS Y LA ACUMULACIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA

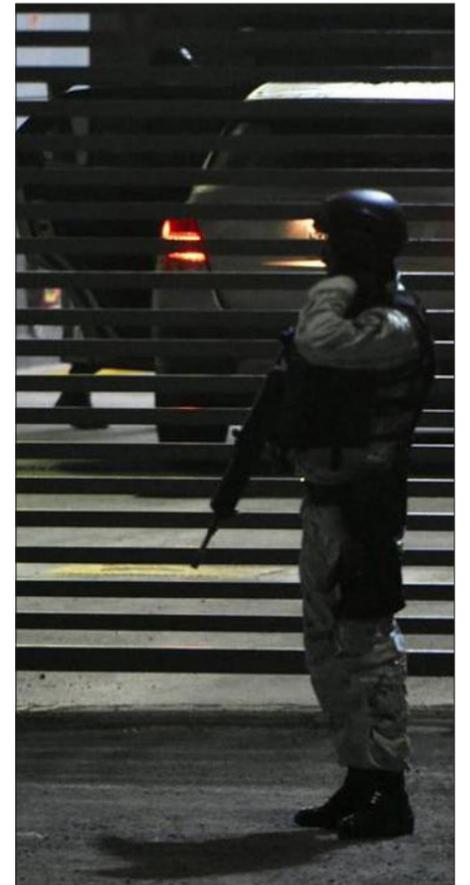
MEDARDO TAPIA URIBE

El tráfico de poder político, la política manejada como mercancía para traficar con ella ilícitamente como las drogas, es una de las poderosas causas de la violencia en Morelos. Hace dos semanas, en mi última colaboración para la Jornada Morelos, al tratar el problema de Cuautla, de la denuncia de la Regidora Carmen Genis en contra del Alcalde de Cuautla, terminaba yo diciendo que una de las consecuencias de este tráfico de poder político terminaba en violencia y que ésta es una de las razones por las que necesitábamos luchar contra el tráfico de poder político. Desgraciadamente, el mismo día de la publicación de mi colaboración asesinaban a otro Regidor del Ayuntamiento de Cuautla quizás, señalan los medios, por la delincuencia organizada. El joven Regidor del PAN era hijo de la secretaria general del PAN en el estado.

En la medida en que se ha realizado este tráfico de poder políticos desde hace varios años, siempre demasiados años, genera más violencia y más tráfico de poder político; cuando ese tráfico de poder político se hace con fiscalías y magistraturas de tribunales responsables de la investigación y persecución de delitos y de la procuración de justicia, contribuye a la generación de más violencia y a más tráfico de poder político porque contribuye a la impunidad.

Ayer nos desayunamos con la noticia que el Fiscal Especializado en Anticorrupción había sido ratificado y volvió a tomar su puesto que, según el dictamen judicial, había ocupado ilegalmente el vicefiscal anticorrupción. ¿recuerda usted? Con intervención de la Marina y la policía estatal ¿Qué estaba en medio de esto? Una vez más, otro tráfico de poder político: debido a que nuestro Fiscal General había sido llevado a prisión y vinculado a proceso por un juez de la Cd. de México, pero ordenaría su liberación, nada más ni nada menos, que la propia Suprema Corte de Justicia que por gozar de “Fuero”, al hacer prevalecer este derecho sobre la vinculación a proceso por un presunto delito, le da derecho a “presuntamente delinquir”, aunque sujeto a un juicio para determinar si era inocente o culpable: “El día de ayer, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió por mayoría de votos la controversia constitucional 151/2021, donde determinó que el fiscal general del estado de Morelos no puede ser procesado por la presunta comisión de delitos federales, debido a que cuenta con inmunidad o fuero constitucional” (Presidencia de la República, comunicado, 13 de julio de 2023)

Hace seis años, por ahí del 6 de diciembre de 2018, el actual fiscal general del estado “interpuso un amparo para evitar ser destituido por los diputados de la LIV Legislatura del estado de Morelos. Carmona fue designado con la votación de dos terceras partes del Congreso de entre la terna que envió el entonces gobernador del Estado: I.M. Ed. Javier Pérez Durón; II. M. en D. Juan Salazar Núñez, y III.- Lic. Uriel Carmona Gándara. El primer ciudadano de esta terna había sido ya Fiscal desde 2015 y era criticado en los medios de ser “sobrino político” del gobernador (La Jor-



▲ Foto: Redes Sociales

nada, sábado 7 de noviembre de 2015. “Al preguntarle los reporteros “si no consideraba nepotismo el lazo familiar que lo une con el gobernador... [respondió]... sería cosa de preguntar a los diputados... si la elección fue de manera legal” (Ibidem.) Los otros dos candidatos finalmente serían el Fiscal general actual, por nueve años desde esa fecha y, dice la prensa, con pensión vitalicia, y con autorización constitucional de la corte con “fuero” y, consecuentemente, con derecho para cometer delitos federales. El otro ciudadano de la terna sería el Fiscal Especializado Anticorrupción en funciones, que acaba de regresar a su puesto y ratificado, seguramente por el Congreso, hasta noviembre de 2025.

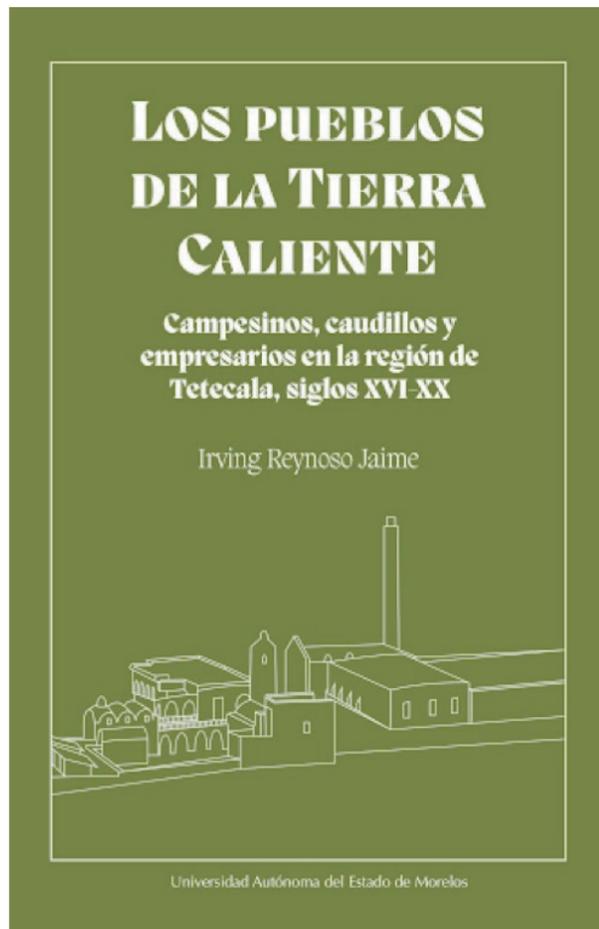
Sin duda en el tráfico de poder político está el Congreso, legal – se diría- pero tráfico ilícito e ilegítimo, que llevaría a designar a la esposa del actual fiscal magistrada del Tribunal Superior de Justicia y a declarar a la prensa el propio fiscal anticorrupción, apenas esta misma semana y a seis años de haber tomado su puesto, que de las más de 70 denuncias que presentó el actual gobernador en contra de su antecesor: “fueron hechos constitutivos de delitos... la mayoría tendremos sentencias condenatorias y con sanciones ejemplares” (La Jornada Morelos, 16 de enero, 2024). Aunque realmente lo que le preocupa y tiene en mente es postularse para participar en las próximas convocatorias para las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia.

Aunque con mucha probidad e integridad, no faltaba más, se ha excusado de participar en la investigación de las denuncias sobre “presuntas irregularidades en el proceso de asignación de magistraturas... para evitar conflictos de interés... no estoy interviniendo por obvias razones... he dado instrucciones para que no se me dé cuenta de ese tema. Lo tiene a cargo el vicefiscal.”



# LOS PUEBLOS DE LA TIERRA CALIENTE Y UN PUEBLO SIN MAR DE IRVING REYNOSO

(primera de dos partes)



GUSTAVO YITZAACK GARIBAY L

Del 2 de febrero al 4 de diciembre de 2024, en Casa Tenayo. Centro Cultural Restaurante, ubicado en Yautepec, se llevará a cabo de manera gratuita un ciclo de conferencias: Pensar el Sur. Pueblos, comunidades y territorialidades. Desde diversos enfoques, especialistas de la Historia, la Crónica, la Geografía, la Literatura, la Arqueología y la Antropología, conversarán con el público acerca de los procesos culturales, su estudio, narrativas de imagen y representación, para comprender el Tiempo-Espacio del hoy estado de Morelos, más allá de sus fronteras políticas.

Por ello, en esta y en una segunda entrega, me ocuparé parcialmente de dos obras de reciente publicación (2023), y que serán presentadas en la sesión inaugural de dicho ciclo: Los pueblos de la Tierra Caliente. Campesinos, caudillos y empresarios en la región de Tetecala, siglos XVI-XX (UAEM-2023), y Un pueblo sin mar. Pasajes históricos de San Francisco Tetecala, también llamado Tetecala de la Reforma (Congreso de Morelos, 2023).

Su autor es Irving Reynoso Jaime, morelense, originario de Tete-

cala, Maestro en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora, y doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, pertenece a una generación de historiadores que, testigos del amanecer del siglo XXI, han contribuido a la comprensión histórica y cultural de los pueblos surianos y sus comunidades. Su formación se inscribe en una de las escuelas más importantes de historia regional de nuestro país, edificada a pulso desde la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, por el historiador y latinoamericanista Horacio Crespo, también mentor intelectual de Reynoso.

Sin reduccionismos localistas, en Los Pueblos de la Tierra Caliente, a partir de documentación catastral sobre la tenencia de la tierra, el autor reconstruye el horizonte social, económico y político del distrito de Tetecala en las postrimerías de la Independencia, el Porfiriato y en el preludio de la llamada Revolución del Sur, signado por la tensión de una sociedad absolutamente estratificada, en donde podemos advertir la participación de campesinos, terratenientes, caciques y hacendados que dieron lugar al surgimiento de un empresariado local y una clase media, producto de ese capitalismo emergente.

El estudio, dividido cinco capítulos, aborda las condiciones históricas y económicas que dieron lugar a la configuración política y social de la región poniente, desde la época prehispánica, el orden virreinal, los conflictos sociales en la República de Indios de Yautepec, la conformación del Ayuntamiento y los pueblos del partido de Tetecala entre 1824 y 1876, así como el estudio de caso de la familia Arellano, como paradigma de las élites locales.

Quise que este pequeño texto fuera apenas una invitación para acercarnos a una de las obras y a su autor. Durante el ciclo arriba citado, nos ocuparemos del desglose de este libro a partir de la conversación entre quien esto escribe y su autor, quien es profesor-investigador de tiempo completo del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la UAEM.

Sus libros y ensayos o capítulos de libros están disponibles en: <https://uaemmorelos.academia.edu/IrvingReynoso>. Para seguirle la pista, también les recomiendo que echen un vistazo a su fanpage: <https://www.facebook.com/irvingreynosoj>.

## EN RECUERDO DE "GITANILLO", CÓMICO DE LA LEGUA

JULIÁN VENCES

El pasado milenio, al morir, se llevó consigo el espectáculo itinerante que por décadas fue el más atractivo y esperado en la Feria de Año Nuevo de Jojutla: "La Carpa" con su cauda de buenos comediantes que hicieron reír a multitudes. Las nómadas carpas iban de una ciudad a otra, donde hubiera feria.

El comediante más aplaudido, el que partía plaza con la pegajosa canción cubana "Las Pelotas de Carey" en medio de la cual improvisaba versos soeces y albures chingativos de capirucho a los asistentes, como: "ese joven que está ahí es más guapo que ninguno, qué se me hace que es cuarenta y uno". Su nombre con punch artístico: "Gitanillo". El de pila: Juan Manuel Quevedo Alfaro.

De su amplio repertorio anual sus fans pedían a gritos: "Hipócrita", "La Morena de mi copla", "Silverio" y "Si vas a Calatayud"; esta copla le arrancaba lágrimas, provocando que el público aplaudiera acaloradamente. A la feria de Jojutla llegó por primera vez en 1969. Ganando 8 mil pesos diarios.

Montones de niños que no teníamos para pagar la entrada nos apostábamos a la entrada de la carpa, a la espera de que los boleteros corrieran tantito las cortinas en incitadora probadita para que los mirones se animaran a comprar boleto.

La última vez que lo vi actuar fue en 1989. Ya estaba viejo, usaba bisoñé, pero se aventaba sus pasos cachondos y, gracioso e ingenioso, tenía la capacidad para animar al público y arrancarle carcajadas con sus ocurrencias. Todo un artista del arrabal o cómico de la legua.

Daban una función de medianoche, el burlesque interactivo, donde las encuerritricas hacían de las suyas subiendo al escenario a uno que otro viejo calenturiento que invariablemente quedaba en ridículo.

"Gitanillo", güero de ojos verdes, de joven fue gañán en casa del tío rico y poderoso dirigente obrero Luis N. Morones allegado a Plutarco Elías Calles.

Sus últimos años los pasó en la más terrible de las condiciones humanas: la soledad. Y, por si fuera poco, combinada con la pobreza. Saboreaba la reclusión casera y detestaba la calle. Fumaba cigarros "Elegantes", por baratos. Completaba sus ingresos haciendo costuras para sus colegas comediantes.

En 1989 el escenario carpero ya era una reliquia aferrada a este mundo, luchaba contra la radio, la televisión, el teatro y el cine. Simple y sencillamente sucumbió.



▲ Gitanillo. Foto: Antonio Arana.

# TEPJF rechaza las acusaciones del PAN contra Margarita González Saravia

## REDACCIÓN

En un tema legal que resuena en el ámbito político, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirma la absolución de Margarita González Saravia, precandidata única de Morena al gobierno de Morelos, de las acusaciones infundadas de actos anticipados de campaña presentadas por el Partido Acción Nacional (PAN).

El juicio electoral SUP-JE-1515/2023, enviado por la

Sala Regional Ciudad de México (SRCM) a la Sala Superior del TEPJF, ha sido el escenario donde la estrategia legal de Margarita González Saravia ha demostrado su eficacia y ha desvirtuado por completo las acusaciones del PAN.

La sólida argumentación legal desvirtuó las acusaciones del PAN, subrayando el derecho a la libertad de expresión y la ausencia de elementos que respalden la existencia de actos anticipados de campaña.

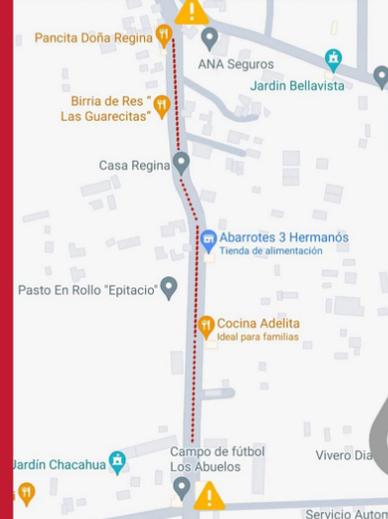
Por lo anterior, la Sala Superior respalda la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Morelos,

confirmando que no existieron actos anticipados de campaña y que no se acreditó el elemento subjetivo.

Este fallo no solo exonera a Margarita González Saravia de acusaciones infundadas, sino que también resalta la firme adhesión de la precandidata única de Morena al Gobierno de Morelos a los principios de legalidad y transparencia. Además, la decisión de la Sala Superior refuerza la confianza en el proceso electoral y establece un precedente positivo en la defensa de la legalidad en el ámbito político.



▲ La Sala Superior del Tribunal Electoral respaldó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, confirmando que no existieron actos anticipados de campaña de Margarita González Saravia. Foto: Especial



**AVISO**

CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE BEGONIAS, TE INFORMAMOS QUE EL TRAMO ENTRE CALLE COLORINES Y CALLE BEGONIAS ESTARÁ CERRADO AL TRÁNSITO VEHICULAR POR 60 DÍAS.

TE INVITAMOS A UTILIZAR VÍAS ALTERNAS. DISCULPA LAS MOLESTIAS QUE GENERA LA OBRA, LOS BENEFICIOS SERÁN PERMANENTES.

# Seguridad del carnaval de Jiutepec, garantizada por los tres niveles de gobierno

Dependencias de los Gobiernos de México, Morelos y Jiutepec participarán en el operativo de seguridad pública destinado a salvaguardar la integridad y los derechos de los participantes del Carnaval de Jiutepec 2024, a efectuarse entre el viernes 19 y el lunes 22 de enero en calles del primer cuadro del municipio.

La mañana de este jueves, integrantes de la Mesa de Coordinación Regional para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Morelos, el alcalde y representantes de diferentes corporaciones participaron el banderazo del inicio del Operativo de Seguridad del Carnaval de Jiutepec 2024.

Estuvieron presentes Zuleyma Retiguín Arellano, secretaria técnica de la Mesa Regional; Ana Alday Chávez, titular de la Delegación Morelos del Instituto Nacional de Migración; así como Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo y Natalia Solís Cortez, integrantes del Ayuntamiento.

Mando Coordinado.

El presidente municipal de Jiutepec señaló que el interés principal de la administración que encabeza es que el Carnaval de Jiutepec 2024 sea una festividad que se desarrolle en paz y con tranquilidad para el disfrute de los cientos de familias que asistirán el Brinco del Chinelo.

Posterior a la sesión de Mesa de Coordinación Regional para la Construcción de la Paz y Seguridad en Morelos, el alcalde y representantes de diferentes corporaciones participaron el banderazo del inicio del Operativo de Seguridad del Carnaval de Jiutepec 2024.

Estuvieron presentes Zuleyma Retiguín Arellano, secretaria técnica de la Mesa Regional; Ana Alday Chávez, titular de la Delegación Morelos del Instituto Nacional de Migración; así como Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo y Natalia Solís Cortez, integrantes del Ayuntamiento.

Redacción



▲ Rafael Reyes informó que se espera la asistencia de más de 150 mil personas a calles de la cabecera municipal y que, para garantizar su seguridad, contarán con el apoyo de la SEDENA, Guardia Nacional, CES y de policías de los municipios adscritos al Mando Coordinado. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec



# Balacera obliga a suspender actividades en el Tribunal Electoral

ESTRELLA PEDROZA

Miedo, detonaciones de arma de fuego y una persona lesionada, fue el saldo del intento de asalto que sufrió uno de los trabajadores del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, que debido al hecho debió suspender sus actividades este jueves.

Alrededor de las once de la mañana, el trabajador fue perseguido por dos sujetos en motocicleta. Cuando llegó a las instalaciones del órgano jurisdiccional, logró meterse y sus perseguidores intentaron seguirlo. Los elementos de seguridad del tribunal repelieron el intento lo que desembocó en varias detonaciones de arma de fuego por parte de los delincuentes.

Uno de los guardias sufrió lesiones leves en la cabeza aunque

al cierre de la edición aún no se determinaba si se debían a esquirlas de una bala o a un golpe con mampostería que hubiera sido desprendida al momento de los disparos.

En entrevista para La Jornada Morelos Ixel Mendoza Aragón, magistrada presidenta del tribunal, confirmó que los hechos ocurrieron pasadas las 11:00 horas: “lo que ocurrió fue que, llegando a las instalaciones, el trabajador que era perseguido por los sujetos que venían en motocicletas e intentaron ingresar al inmueble”, dijo.

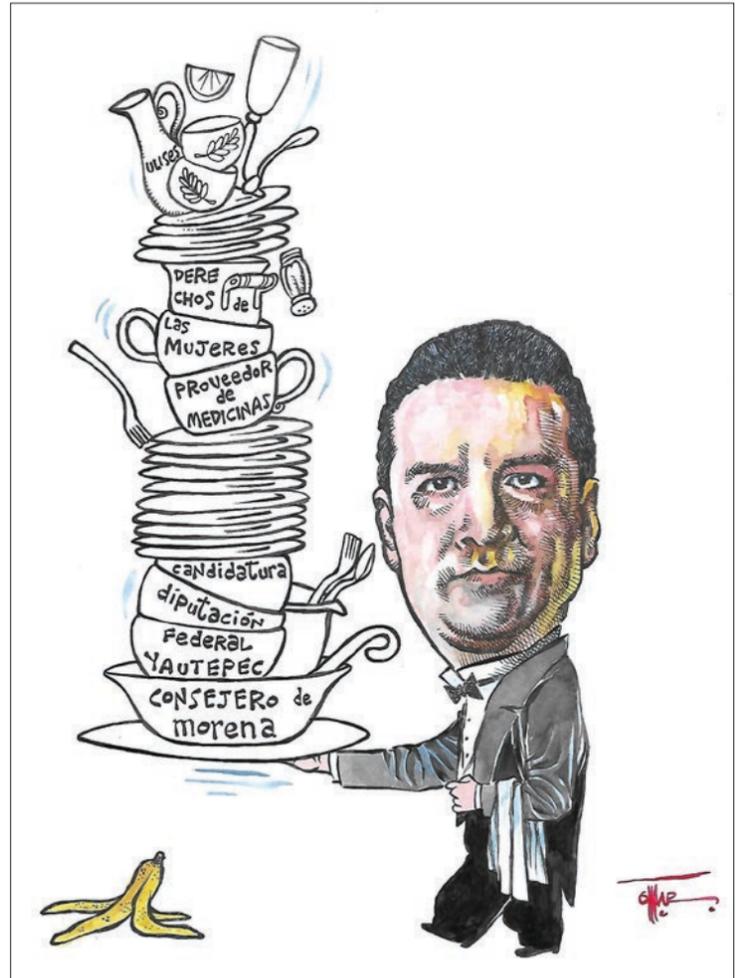
Mendoza Aragón, informó que uno de los guardias resultó con lesiones leves, “tuvo un golpe en la cabeza y van a determinar si fue una esquirla o fue el concreto que haya botado de la pared producto del disparo”.

Al lugar llegó personal de las secretarías de Seguridad Pública del estado, y Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, para brindar auxilio. Minutos después dio parte a la Fiscalía de Morelos para que realice las investigaciones correspondientes.

La magistrada agradeció el apoyo de las instituciones de seguridad y su respuesta ante los hechos, y explicó que dados los acontecimientos tuvieron que suspenderse las actividades del Tribunal y se tuvo que reprogramar una sesión.

Mendoza Aragón descartó que los hechos fueran un ataque directo en contra del órgano jurisdiccional, y aseguró que hasta ahora ninguna magistrada ha sufrido amenazas: “creo que pueden ser o resultar hechos aislados, no hay amenazas”, dijo.

EL TODASMÍAS • OMAR



# El 85 % de los ciudadanos se sienten inseguros en Cuernavaca

ANGÉLICA ESTRADA

La percepción de inseguridad pública en Cuernavaca creció 11.6% en el último trimestre de 2023. Hasta diciembre, el 85.7% de los habitantes de la ciudad mayores de 18 años se sentían inseguros, un aumento del 11.6% respecto a la medición de septiembre pasado.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) aplicada en 75 ciudades del país. De acuerdo con los datos finales de 2023, la percepción de inseguridad en México se redujo 5.1 por ciento en comparación interanual.

En su informe del cuarto trimestre del 2023, el Instituto informó que en diciembre pasado el 59.1 por ciento de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad. Las mujeres se sienten mucho menor a salvo que

los hombres, 64.8% de las mujeres señalaron que vivir en su ciudad es inseguro, contra el 52.3% de los hombres.

En el cuarto trimestre de 2023, 13 ciudades y demarcaciones tuvieron cambios estadísticamente significativos frente a septiembre de 2023: 10 presentaron reducciones y tres, incrementos.

Asimismo según la (ENSU) destacó que las ciudades con ciudades con mayor porcentaje de población que se siente insegura fueron Fresnillo, 96.4%; Naucalpan de Juárez, 91%; Uruapan, con 89.9%; Ecatepec de Morelos, 88.7%; Zacatecas, 87.6% y Cuernavaca, con 85.7%.

En contraste las ciudades con mejor percepción de seguridad son la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, con 15.2%; Puerto Vallarta, Jalisco, 19.4%; Piedras Negras, Coahuila, 20.5%; Mérida, Yucatán, con 22.2%; La Paz, Baja California, 22.4% y Los Cabos, Baja California Sur, 23.2 %.

Los datos revelan que, en diciembre de 2023, 70.6% de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública; 64.1%, en el transporte público; 55%, en el banco y 53.2%, en las calles que habitualmente transita.

En este mismo sentido, las mujeres son las que mayormente se sienten en riesgo de ser víctimas de algún delito; la ENSU detalla que el 77% de ellas manifestó sentir inseguridad en los cajeros automáticos localizados en la vía pública y 69.3% en el transporte público. 63.6% de los hombres manifestó sentir inseguridad en los cajeros automáticos localizados en la vía pública y 57.9%, en el transporte público.

De la población encuestada por el INEGI, casi 33 de cada cien consideran que la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal. Por otra parte, 23.4% de la ciudadanía refirió que la situación empeorará en los próximos 12 meses.



Información de la sociedad para **la sociedad** **La Jornada Morelos**

Jornada Morelos | @MorelosJornada | @jornadamorelos | lajornadamorelos.mx

# CBB, responsable de la inseguridad en Morelos: Lucy Meza

## Antes de junio concluirán obras en Los Pilares

### REDACCIÓN

Tras la negativa del gobierno de Cuauhtémoc Blanco para realizar un análisis público en la Mesa de la Seguridad, sobre la fallida estrategia que continúan desplegando, la senadora Lucy Meza responsabilizó al gobierno estatal de la violencia.

Advirtió que el gobernador Cuauhtémoc Blanco está poniendo en riesgo la seguridad del proceso electoral, con lo que es evidente que quieren inhibir la participación ciudadana en los próximos comicios.

“El hecho de haber cancelado la posibilidad de sostener un encuentro público, dentro de la Mesa de la Seguridad, para discutir y analizar las evidentes fallas de la estrategia, y así poder corregirlas, demuestra que el gobierno le apuesta a infundir miedo y temor en el proceso electoral del 2 de junio de este año”.

Lucy Meza calificó de irrisoria lo justificación para no llevar a cabo la Mesa de la Seguridad, con las dirigencias de los partidos políticos. “Dicen que no hay condiciones para que esa reunión se realice de manera públi-

ca, sin embargo, las y los morelenses no tenemos condiciones para caminar por las calles, sin ser víctimas de cualquier delito”.

La senadora morelense sostuvo que la falta de diálogo y transparencia sólo perpetúan la crisis y alimentan la espiral de violencia que afecta a Morelos.

Está cerrazón del gobierno del estado está generando un malestar colectivo entre la población morelense, que ve en la negativa gubernamental, un desinterés preocupante por abordar los problemas de inseguridad que aquejan la vida cotidiana de las familias morelenses.

### LA JORNADA MORELOS

A dieciséis meses del derrumbe de parte del paredón en la colonia Los Pilares de Cuernavaca, que provocó la muerte de dos personas, heridas en cuatro y millones de pesos en pérdidas materiales, el Ayuntamiento de Cuernavaca anunció que las obras de remediación para evitar el riesgo para decenas de familias ubicadas en la zona tendrán que concluirse antes de junio de este año.

Carlos de la Rosa Segura, secretario municipal, expuso que a fines de este mes se tendrá una reunión del comité de emergencias de Cuernavaca para ver cómo se continuarán los trabajos, “afortunadamente el gobierno estatal le entró al quite en El Cebadal, (colonia al norte de la Ciudad que también padeció derrumbes), y vamos a ver qué tantos recursos nos quedan con base en lo ejercido”, y aseguró que los trabajos deberán quedar concluidos incluso antes de la temporada de lluvias.

El 14 de septiembre del 2022, parte del paredón que soporta el Panteón de la Paz al sur de Cuernavaca cayó sobre casas construidas en un asentamiento irregular que después se convirtió en la Colonia Los Pilares. La caída de materiales incluyó rocas, tierra y hasta tumbas de por lo menos una decena de personas sepultadas en el cementerio.

Los vecinos de la zona habían sido alertados desde hacía años sobre el peligro en que se encontraban, pero se negaron a dejar su patrimonio. Luego del derrumbe, algunos intentaron reconstruir, por lo menos en parte sus casas, a pesar de que el riesgo es aún mayor que antes del primer derrumbe.

El ayuntamiento de Cuernavaca ofreció un albergue ubicado en la ayudantía de la colonia Chipitlán, muy cerca de la zona, para trasladar a las familias en riesgo, sin embargo, no se ocupó del todo.

En paralelo, la administración municipal inició los trabajos para atender la emergencia que, implicaban entre otras cosas, intervenir el panteón de la Paz pegado a las últimas casas de la colonia, pero alrededor de 30 metros por

encima de ellas. Dado el riesgo de nuevos derrumbes en el cementerio, la dirección de Protección Civil del municipio determinó que era indispensable la reubicación de alrededor de setenta tumbas, proceso para el que ya se iniciaron las notificaciones a las familias. “Es la primera etapa, notificarlos para poderlos mover, y para construir en la parte de abajo, pegado a la cancha de fútbol un columbario donde vamos a remover a todos los que quieran trasladarse a esa área y los que no tendrán que buscar en dónde poner sus cuerpos”, aseguró de la Rosa al reiterar que las obras deberán concluirse antes de la época de lluvias que en Morelos inicia en junio.

### Continuarán operativos para reordenar ambulantes

El secretario municipal afirmó que los operativos de reordenamiento del comercio informal continuarán, incluyendo a los agremiados al Nuevo Grupo Sindical y la Confederación de Trabajadores de México.

El programa de reordenamiento inició desde el año pasado y obliga a los comerciantes a ponerse al corriente en sus contribuciones con el ayuntamiento para poder ser considerados en el censo y con ello seguir vendiendo en los lugares que les son asignados por el municipio y conforme a la norma. En lo que va del programa. Aseguró el secretario, se han ingresado a la tesorería municipal alrededor de tres millones de pesos por el pago de los informales.

Sobre las obras en el boulevard Benito Juárez y la calle Santos Degollado, en el centro de la ciudad, explicó que incluirán tuberías de agua potable y la modernización del drenaje y pavimento de ambas arterias viales, pues se realizará una serie de reparaciones como la remoción de la calle, pavimentación y revisión del drenaje.

“En todas estas calles se tiene que hacer un estudio pormenorizado de cómo se encuentra la tubería y que es lo que se requiere si el agua potable y el drenaje se encuentran bien, si no tenemos problemas de fugas, para que el pavimento se pueda permanecer el mayor tiempo posible”, dijo.



▲ No hay razón para ocultar información de seguridad a la población, opina la senadora Lucy Meza.

Foto: Especial



# Inicia el 19° Torneo Nacional de Cachibol en Jojutla

Juan Ángel Flores Bustamante, presidente municipal de Jojutla, encabezó la inauguración del "Torneo Nacional de Cachibol Juan de Jesús Gutiérrez Cortéz", que tuvo como sede el municipio con la participación de 500 competidores de 10 estados del país que son trabajadores pensionados o jubilados de la educación. Durante tres días, en el municipio estarán alrededor de 50 equipos de Cachibol provenientes del Estado de México, Ci-

dad de México, San Luis Potosí, Guerrero, Guanajuato, Veracruz, Querétaro, Hidalgo y de Morelos anfitrión del evento.

El 18 al 20 de enero se llevarán a cabo las distintas clasificaciones en los auditorios de Panchimalco y el Juan Antonio Tlaxcoapan.

En el acto inaugural se contó con la participación del comité organizador encabezado por Sil-

via Angélica Gutiérrez Huerta; además la Sindica Amada Martínez Morán; Regidora de Educación y Deporte Patricia Luna Domínguez; Regidora de Turismo Mirsa Suárez Maldonado; los directores de Planeación y Desarrollo, Alan Martínez García; de Panchimalco Fernando Melgoza; de Turismo Griselda Torres Moreno; y el ayudante municipal de Panchimalco Miguel Mastache.

Redacción



▲ En el torneo de "Cachibol" de Jojutla participarán quinientos competidores de 10 estados de la República. Fotos: Ayuntamiento de Jojutla.

# Kalimba y Aleks Syntek en el cartel de la Feria de la Flor Cuernavaca 2024

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Nuevamente sin palenque ni venta de alcohol, Cuernavaca celebrará su tradicional Feria de la Flor. En la edición 2024, del 22 al 31 de marzo, Japón participará como país hermano.

Humberto Paladino Valdovinos, secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Cuernavaca anunció la celebración que nuevamente estará alojada en los terrenos de Avenida San Diego, y adelantó que la nación invitada, Japón, tendrá un pabellón propio para presentar su cultura, gastronomía

y las empresas de capital nipón que radican en Morelos. Artesanos y cocineros morelenses también tendrán sus espacios acostumbrados en la Feria, aseguró el secretario.

"El costo de las entradas a la Feria Cuernavaca 2024, será accesible con un costo de recuperación simbólico de 30 pesos, vamos a tener una sección donde la gente se pueda checar la presión, glucosa y exámenes de la vista, mismo que no tendrá costo alguno. Esto es un proyecto para que la gente acuda y no solamente vaya a divertirse, sino que puedan contar que conozca lo que se produce en Cuernavaca, dos que se pueda atender su salud y tres

que conozca la cultura de otro país", explicó.

El cartel de la feria es otro de sus atractivos, pues en el Teatro del Pueblo se presentarán Kalimba, Aleks Syntek, Arantza, Carlos Cuevas y para el baile se contemplan a la Sonora Matancera o la Sonora Dinamita, entre otros, también habrá juegos mecánicos con todas las medidas de seguridad para completar un gran paseo familiar.

La Feria estará abierta de las 13 a las 21 horas "para aprovechar el clima" de Cuernavaca y expuso que la seguridad en el recinto y sus alrededores está garantizada.

## CARTELERA



20 ENE 5 PM  
**LLUVIA DE ESTRELLAS**  
ALUMNOS DE LA ACADEMIA  
FRIEDMAN STUDIO  
BUGAMBILIA  
PLAZA CUERNAVACA

## EXPOSICIÓN

**Mentí, dije que era pintora**  
Pamela Zubillaga  
y Daniela Romero  
Apertura: viernes 26 de enero,  
17:00H.  
Entrada libre

**SL FEST 2**  
26 Enero  
5-9 PM  
Entrada Libre  
Segundo volumen del festival de talento llevado a cabo por Sueño Lúcido en Gramo Café, dentro de Museo Cassa Gaia.  
En esta ocasión nos acompañan Mónica María y Sergio Medrano, Blanca flor y Leika Mochan.  
¡No te lo pierdas!  
Gramo, Museo Cassa Gaia  
Blvd. Lic. Benito Juárez 102  
Cuernavaca, Centro  
GRAMO SUEÑO LÚCIDO

# Proceso electoral no frenará trabajos legislativos

ANGÉLICA ESTRADA

Al adelantar que, en los siguientes días sostendrán una reunión los 20 diputados de Morelos, con el objetivo de elaborar una agenda para el siguiente periodo de sesiones en el congreso local, Eliasib Polanco Saldívar, legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) exhortó a sus homólogos a no frenar los trabajos, en medio del proceso electoral.

En el marco de la publicación de las convocatorias de los partidos políticos para la elección de candidaturas el próximo 2 de junio, Polanco Saldívar aseguró: “Deben existir prioridades de cada uno de nosotros y, precisamente el proceso electoral no debe entorpecer nada; hay agenda legislativa, hay pendientes que tenemos que atender con prontitud y es lo que dejaremos claro en la siguiente reunión”, dijo.

Casi todos los legisladores bus-

carán un nuevo cargo de elección popular o irán por la reelección.

En paralelo, un pendiente de la actual legislatura es crear leyes que abonen al desarrollo en la entidad, escenario que, a decir del diputado priista, se busca corregir.

Este será el último periodo de sesiones que tendrá la LV Legislatura para trabajar en beneficio de los morelenses, aseguró Eliasib Polanco quien llamó a sus compañeros es atenderlo lo más pronto posible.

# Recicla tu árbol navideño en la UAEM

ALFA PEÑALOZA

Ya estamos en la segunda quincena de enero y si aún no sabes qué hacer con tu arbolito de Navidad te sugerimos acudir a la Unidad de Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) que ha iniciado su campaña de recolección con la que busca contribuir al cuidado del medio ambiente.

La mecánica de la iniciativa consiste en que la población lleve sus árboles naturales, que decoraron sus hogares durante las festividades de diciembre, a las instalaciones de la Unidad de Desarrollo Sustentable en el Campus Chamilpa. A cambio de esta contribución, los participantes recibirán un kilogramo de composta, un valioso abono para plantas.

José Daniel López Gómez, encargado del departamento de sustentabilidad y residuos de la Unidad de Desarrollo Sustentable de la UAEM aseguró que “uno de los objetivos de esta campaña es que los arbolitos no vayan a parar a tiraderos comunes o que queden en algún terreno baldío porque pueden ocasionar un incendio o taponar coladeras si se dejan en la calle”. Además, al ser materia orgánica, estos árboles tienen el potencial de convertirse en composta, un valioso recurso para la fertilización de suelos.

La campaña, inició formalmente el 12 de enero y se extenderá durante todo febrero con el objetivo de recoger árboles de navidad que ya cumplieron su función decorativa.

Después de recibidos, los árboles se someten a un proceso de trituración y descomposición, donde la materia vegetal se transforma en composta, explicó López Gómez. Este proceso lleva aproximadamen-

te seis meses, y el producto final se utiliza para enriquecer las plantas de la universidad y las áreas verdes de la UAEM. Como incentivo para la participación de la comunidad, se anunció que, por cada árbol entregado, se obsequiará un kilogramo de composta, equivalente al volumen que genera un árbol promedio. La composta se proporcionará en bolsas biodegradables para el cuidado de las plantas en hogares locales.

López Gómez llamó a la acción e instó a la población a llevar sus árboles de navidad a los centros de acopio.

Además, comentó que la UAEM no solo cuenta con un centro principal de compostaje en Cuernavaca, sino que también ha establecido once puntos adicionales de acopio en ubicaciones estratégicas de Temixco, Jiutepec y Yautepec.

Para obtener información detallada sobre la ubicación de los centros de acopio, horarios y más detalles, los interesados pueden consultar las redes sociales de Desarrollo Sustentable UAEM. Los centros de acopio estarán abiertos de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Campaña de Acopio de Árboles de Navidad 2024**

Ya adornó tu casa en las fiestas decembrinas

Llévalo al Centro de Compostaje Universitario

Se transformará en composta

A cambio recibirás un kilo de composta para abonar tus plantas

Recibimos tu árbol a partir del 12 de enero

Instalaciones de la Unidad de Desarrollo Sustentable  
De lunes a viernes  
8:00 a 16:00 horas

Desarrollo Sustentable UAEM | 777 3 29 70 00 ext. 3014 | desarrollo.sustentable@uaem.mx

Por una universidad de excelencia, comprometida con el ambiente

# ESPECTROS Y PATRIARCAS DEL CAPITALISMO

(Primera parte)

AIDEÉ TASSINARI AZCUAGA\*

El presidente honorario del Grupo Carso, el multimillonario Calos Slim, pontificó en un seminario organizado hace unos días por el ITAM. “Voy a hacer una crítica a muchos conceptos cuando se habla de igualdad, pues perdón que lo diga, pero es una tontería: no se trata de igualdad, se trata de que haya un nivel mínimo de bienestar”. Se encontraba entre los suyos, la élite económica dominante de México. El magnate que por años ha cultivado su imagen de bonachón, buen lector, promotor de becarios, de la conservación de especies y del hombre que ha trascendido los sexenios desde Salinas hasta el actual, rebeló su verdadera posición de burgués de “clase mundial”. La desigualdad social en México no existe porque él, palabra de patriarca, la niega, le pone un velo, luz de gas, una pantalla que niega la vivencia diaria en la que la desigualdad social se reproduce gracias al abuso, el despojo y las políticas públicas que él ha aprovechado.

Minera Frisco, del conglomerado de Slim, ha concentrado 1 millón 60 mil hectáreas de concesiones mineras en 12 estados del país. Es el segundo consorcio minero con mayor acaparamiento de tierras después de Grupo Peñoles. La historia del acaparamiento de territorios de Frisco inició hace 30 años, pero entre 2005 y 2010 incrementó la monopolización de tierras y la inversión para extraer concentrados de plomo, plata, zinc, cobre y, su principal fuente de ganancia, la producción de barras de doré de oro y plata que venden casi en su totalidad a Estados Unidos. Frisco tiene 10 minas a cielo abierto, empezó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en 2011, año en el que el consorcio aumentó en cientos de miles de hectáreas los lotes concesionados. Ha vendido sus acciones en la BMV con la garantía de que cuenta con “una reserva territorial y concesiones mineras” que dan certeza sobre “la rentabilidad y crecimiento de la compañía” (Informe Financiero, 2016).

Las minas Asientos y El Porvenir se ubican en Aguascalientes, El Concheño, Ocampo y El Coronel

en Chihuahua, María en Sonora, Tayahua, San Francisco del Oro y Gloria Estela en Zacatecas. Todas ellas son casos de acaparamiento y despojo con efectos ambientales desastrosos. En Baja California, Frisco se apropió de 577,457 hectáreas, es decir, el 22 por ciento de la superficie entregada por el gobierno federal a capitales mineros. Las empresas del multimillonario no se diferencian del resto de las mineras para retener territorios. En Baja California, la mina San Felipe lo hizo mediante el fraude a los ejidatarios. Esta mina inició operaciones en 1994, cuando alquiló los terrenos de uso común de una hermosa sierra en el desierto a los 212 ejidatarios del ejido Plan Nacional Agrario. En esa época, la subsidiaria de Frisco, pagaba poco más de 1500 pesos anuales a cada ejidatario. En 2010 la minera obtuvo más de concesiones. En su búsqueda de posesión completa en la sierra, los representantes del consorcio ofrecieron 2000 dólares por hectárea a cada persona ejidataria por la compra de 8,560 hectáreas. La mayor parte no aceptó pero una minoría, comprada por la empresa, sí lo hizo. Frisco ocupa ahora 45 mil hectáreas del Ejido Plan Nacional Agrario como servidumbre de paso. El gobierno federal las concesionó a la minera mediante acuerdos amañados. La empresa ha pagado menos dinero del que corresponde. “Esta compañía ha querido convertir a los ejidatarios en jornaleros de la mina”, se quejaron los campesinos durante una movilización.

Frisco ha causado desplazamientos forzosos de los pobladores originarios de las tierras, es el caso de Zalaverna en Zacatecas. Cinco de las 14 subsidiarias de Frisco, gastaron más de 10 millones de metros cúbicos de agua en la extracción de metales en Baja California, Zacatecas y Sonora. El consorcio minero de Slim ha aprovechado los territorios privatizados por los gobiernos durante tres décadas. El aumento de su riqueza personal en tanto que las familias campesinas perdieron terrenos, agua y se enfermaron por la contaminación de sus minas.

\*Profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México



▲ Foto: Mario Jasso / cuartoscuro.com



## Fin de las pre-campañas: y todo sigue igual...

**La Jornada**  
Morelos  
**ELECTORAL**

HUGO ERIC FLORES

La segunda etapa de la campaña Presidencial llegó a su fin después de 60 intensos días. En la primera etapa donde se eligieron a las candidatas, que debió ser la verdadera pre-campaña, se violentaron todos los tiempos legales establecidos ante la complacencia de autoridades electorales tanto administrativas como judiciales.

Tras la pre-campaña, ya con "pre-candidatas únicas", en donde de acuerdo a la ley deberían elegirse las candidaturas presidenciales, ya fue en realidad la primera etapa de la campaña presidencial y terminó... como empezó. No hay cambios en las preferencias electorales, todo sigue igual, la tendencia de dos a uno en favor de Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez parece consolidarse.

Además de las encuestas, también políticamente todo sigue igual. El Presidente López Obrador metido en el proceso electoral opinando, totalmente atento y decidido a apoyar abiertamente la continuidad del proyecto de la llamada 4T. Por otro lado, las autoridades electorales también parecen seguir en su plan de permisibilidad, donde solo algunas Consejeras dan chispazos de autonomía. Cabe destacar que el único cambio se dio en la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPDF) con el golpe de timón al cambiar la Presidencia, sin embargo, el destino de las resoluciones parece estar ya cantado, sin cambio, sin sobresaltos.

Por parte de los Partidos, también la cosa sigue igual. Por MORENA, con un presidente de Partido muy fuerte, Mario Delgado avanza con todo el apoyo de quien será su candidata Presidencial. En el PAN y en el PRI, la dupla Marko y Alito, siguen igual. Uno trastabillando y otro marrullero pero avanzando internamente. Sorprende ver borrado a un político tan experimentado como el líder del PRD, Jesús Zambrano, en el Frente opositor. Ya le vaciarón su partido, casi todas y todos ya dieron el salto a MORENA, también por ahí van muchos

priistas. Y Dante Delgado, el líder de MC, al final no sorprendió después de un prometedor inicio. En pocas palabras, también en los liderazgos partidistas todo sigue igual que al inicio de las pre-campañas. Unos se regodean de una victoria anticipada; mientras que los otros, solo quieren conseguir espacios políticos para buscar equilibrios y mantener su liderazgo y prebendas partidistas.

Respecto a las candidatas y al candidato tampoco se aprecian factores disruptivos que puedan alterar la contienda. Por su parte, la candidata de la Coalición encabezada por MORENA, la doctora Claudia Sheinbaum hace buenos los pronósticos. La gente la percibe como la heredera natural de AMLO para continuar con el segundo piso de la transformación, como ella la ha denominado. Después de triunfar en la interna de MORENA, consolida su liderazgo y sigue el ejemplo de su líder, muchos kilómetros y mucho contacto popular. No comete errores y camina dándose cuenta de que será ella la encargada de cargar a potenciales candidatos, muchos de ellos impresentables. Pero así está diseñado el Movimiento Obradorista, un o una líder fuerte, que sea el propio contrapeso de la tempestuosa izquierda, hoy nutrida además con el arribo de las mañas de cuadros priistas y perredistas. Pero en el "Movimiento" parece haber lugar para todos, tirios, troyanos y hasta detractores arrepentidos. Al final del día, la doctora Claudia consolida día con día su ventaja.

Mientras que la candidata del Frente Opositor, Xóchitl Gálvez, empieza a darse cuenta de su error. Debió ser la candidata en la Ciudad de México donde las posibilidades de victoria eran reales. La vemos brincar, patear, equivocarse, corregir, caminar, trabajar, incluso hasta decir buenos discursos y no pasa nada. No mueve más que a la ciudadanía lastimada pero que tampoco está convencida de tener una candidata ganadora. Y, para terminar, tiene que padecer y cargar la lápida de partidos viejos, con estructuras anquilosadas y liderazgos marrulleros. Pobre, Xóchitl se merecía un mejor destino, pero se dejó convencer de ir por la grande cuando su camino era la creciente

opositora Ciudad de México. No se ve, en estos momentos, como pueda cambiar su futuro en la próxima jornada electoral.

En tanto en MC, el partido que parecía tener un crecimiento exponencial, se cometen cuatro errores. Primero, no calcular que se viven tiempos de canallas y que no tendrían ninguna consideración con Samuel García. Fue un inicio prometedor, por el estilo de Samuel y de Mariana, a los jóvenes les agradaban. Error de cálculo que les costó mucho, mucho de verdad. El segundo, no convencer a Luis Donald de ser su candidato. No solo llenaba los tenis naranjas de Samuel, Donald caminaria con zancos. Donald se convertiría en el candidato de los jóvenes, al parecer le faltó pasión pero no tamaño, ni personalidad. El tercer error, es poner a un político joven, brillante orador, fuimos diputados federales en la Legislatura LXIII, pero sin alcances nacionales. Batallará primero con el conocimiento, y ya no tiene tiempo para posicionarse. Y el cuarto error, y el peor en mi opinión, Dante Delgado debió ser el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano. Es un político formadísimo, con gran experiencia, que contrastaría muchísimo con las candidatas de las dos coaliciones. Dante le ha dado oportunidad a los jóvenes, ha sido empático con mucha gente y ha sabido crear una marca partidista distinta. Pero su mayor atributo, en pocas palabras, es de los pocos políticos en México que puede sentarse a jugar una partida de ajedrez con López Obrador. No lo entiendo, era su última oportunidad de ser Presidente.

En la parte de los independientes, se veía difícil. Hay que recordar que hace 6 años se ganaron las candidaturas en tribunales y que estas eran apoyadas por el régimen priista pensando en restarle votos a AMLO y al propio Ricardo Anaya. Eduardo Verástegui, sin experiencia y sin estructura, ya se dio cuenta que no solo son buenos propósitos. La política es dura y tiene que labrarse paso a paso, ya dio los primeros. Ulises Ruiz, mucha experiencia pero su liderazgo es regional, no logró una avalancha en masa de priistas inconformes. Y en el caso del PES, con su servidor encabezando, decidimos que no

sería el camino y decidimos no poner a caminar y desgastar a toda nuestra estructura que hoy alcanza ya 18 partidos estatales con registro. Nuestros esfuerzos se dirigirán de manera diferente en este proceso electoral, esperando la apertura de los nuevos registros nacionales, del cual no tenemos duda, volveremos a alcanzar. El mismo mes de octubre decidimos desistimos y encaminar nuestro trabajo político por otra ruta.

Finalmente, hasta estos momentos no vemos un esfuerzo de las candidatas y el candidato para buscar el voto cristiano. Mas allá de los oportunistas de siempre que creen que pueden ofrecer un voto corporativo que no existe, y de algunos otros que creen ingenuamente que pueden colocar candidatos en todos los partidos, no hay una ruta para buscar los votos de este segmento social. Les guste o no, sigue siendo el PES, quien tiene cuadros cristianos no eclesiásticos -porque no creemos en la participación política de ninguna Iglesia- la única ruta consolidada. Nuestro trabajo ha sido juntar a muchos liderazgos cristianos y no cristianos, líderes sociales y seculares con el propósito de crear una nueva clase política de personas que nunca antes participaron en la vida pública del país. En el PES, creemos tanto en el poder de nuestras propias creencias como en la congruencia de nuestros actos. Así fue desde nuestros inicios que se remontan a cuatro lustros y así seguirá siendo.

Se dice que: "la mejor elección es la que se gana antes de la jornada electoral". MORENA parece estar decidida a cumplir esta máxima. No se aprecia quien y como pueda darse un cambio brusco en este proceso. Sin embargo, no podemos dejar de decir que el futuro queda configurado en los momentos de decisión colectiva, esta oportunidad la tendremos el próximo 2 de junio. Todas y todos debemos salir a votar porque la decisión colectiva determinará casi plebiscitariamente si continúa o no MORENA. Después no se admiten reclamaciones, no nos quejemos del futuro de nuestra amada Patria.

## Cuernavaca refuerza cuidado a la salud mental de jóvenes

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado aseguró que, en los próximos días, ofrecerán mayor número de conferencias y talleres de salud mental en las escuelas públicas, esto tras lamentar la muerte de una joven que se encontraba al interior de la Plaza Cuernavaca.

En entrevista, aseguró que la joven decidió quitarse la vida por inestabilidad emocional, por lo que continuarán con la aplicación conferencias de salud mental de manera constante en las instituciones públicas.

Desde la pandemia por Covid-19, no se ha logrado la recuperación de la estabilidad emocional de los jóvenes, una de las secuelas del confinamiento, lamentó y adelantó que: "desde el ayuntamiento de Cuernavaca estamos aplicando más talleres y conferencias dirigidos a las escuelas públicas en salud mental en muchas primarias y secundarias del municipio, pues desde la pandemia y hasta la actualidad los adolescentes y jóvenes no han recuperado la estabilidad emocional".

Incluso, Urióstegui Salgado lamentó que las cifras nacionales evidencian que en el mes de enero, los casos de suicidio aumentan considerablemente.

**El Instituto de Cultura de Cuernavaca te invita a la exposición**

**RETROSPECTIVA**  
Patricia Rodríguez Guzmán

**INAUGURACIÓN**  
12:00 HRS.

**Sábado 27 de enero**

Museo de la Ciudad de Cuernavaca  
Av. Morelos #265, Centro Histórico Cuernavaca, Morelos.

**SALAS 1, 2 Y 3 PLANTA BAJA**

MUCICUERNAVACA | INSTITUTO CULTURA CUERNAVACA

## Zafra

Fuego amigo y enemigo, hasta en el Tribunal Electoral en Morelos. ¿Y qué dicen de esto en sus desayunos de "seguridad"?

# La Jornada Morelos

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- jornadamorelos
- @MorelosJornada
- @jornadamorelos



▲ Foto: Christian Palma Montaño

# Rendirán homenaje al escritor José Agustín

CLARA VIVIANA MEZA

En abril, durante la conmemoración del Sitio de Cuautla, la heroica e histórica ciudad que alojó a José Agustín durante las últimas décadas de su vida rendirá un homenaje póstumo al autor.

Al respecto, la titular de la Dirección de Bibliotecas y Patrimonio Cultural del municipio ubicado en la región oriente, Teresa Meneses, informó que ya se tenía contemplada la actividad, por sus 80 años de vida que cumpliría este año, por lo que los planes continuarán su curso.

“Sentimos mucha tristeza y conmoción ante la muerte de uno de nuestros grandes litera-

tos quien vivió cerca de 50 años aquí en Cuautla. Nosotros ya habíamos programado un evento y seguro que habrá más como los que se tuvo la oportunidad de hacer muestras estaba en vida”, expresó.

La entrevistada recordó que en 2022 el Ayuntamiento de Cuautla realizó un evento en su honor con la presentación del libro “José Agustín en Morelos”, así como el año pasado en la Biblioteca municipal, en la que realizó una firma de autógrafos de sus obras completas, siendo esta su última salida en público.

“Vamos a realizar este homenaje que ya teníamos proyectado y aunque está contemplado para abril no sabemos si lo adelantaremos”, concluyó.



DESDE EL CAMPUS UAEM  
La Jornada Morelos



## Administrativos de la UAEM piden nivelación con salarios mínimos

ALFA PEÑALOZA

El Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) inició reuniones de revisión contractual con la administración central de la universidad, el punto central de la negociación está en la nivelación de sueldos conforme al tabulador del Salario Mínimo Nacional, lo que representaría un 20 por ciento de incremento.

En entrevista para La Jornada Morelos, el Secretario General Carlos Alberto Ortega Ojeda comentó que la revisión cláusula por cláusula del contrato colectivo inició desde el 15 de enero y las reuniones se programa-

ron para cada lunes y miércoles, siendo la mejora económica el punto de mayor relevancia para los sindicalizados. Y adelantó que, aunque han avanzado en cláusulas administrativas, las respuestas concretas en términos económicos son limitadas “aún hay poco avance en relación con las cláusulas económicas. No puede haber respuestas concretas de la administración central porque están esperando a que llegue el presupuesto del año 2024” puntualizó.

El sindicato de administrativos depositó su emplazamiento a huelga en noviembre y la fecha límite para llevar a acuerdos es el 2 de febrero, las negociaciones deben concretarse antes de esa fecha para evitar una huelga que afectaría a más de 40 mil de

estudiantes. En caso de conseguirse acuerdos, alrededor de mil 300 trabajadores se verían beneficiados con la nivelación salarial propuesta.

El Sindicato Administrativo tiene como demandas adicionales un incremento al incentivo al trabajo, donde buscan llevarlo de un del 35 por ciento a un 40 por ciento. También solicitan mejoras en bonos y gratificaciones por años de servicio.

La última semana será crucial, ya que la administración central debe presentar una propuesta antes del 1 de febrero. Por su parte, el sindicato Administrativo tiene programada una asamblea para el martes 23 donde informará a la base sobre los avances en las negociaciones.